

Exp. 424919

Ref. Respuestas licitación LP 001/2019 ARENA SORIANO

CONSULTA 125

Formulario de oferta: Las ofertas que coticen un porcentaje inferior al 60% del precio de oficina por concepto de leyes sociales, serán descalificadas. Confirmar que el límite inferior del 60% son sobre las leyes sociales del Presupuesto oficina.

RESPUESTA 125

Se refiere al 60% del monto de las leyes sociales indicado en el precio de oficina sin imprevistos (\$U 28:059.435, 67), el cual se utilizará para comparar con las leyes sociales ofertadas (sin imprevistos).

CONSULTA 126

Confirmar si los siguientes eventos serán considerados como compensables que podrían dar derecho a variaciones de plazo y precio en caso de comprobarse.

-El contratante no permite acceso a una parte del sitio de las obras.

-El Director de obra ordena una demora o no emite los planos, las especificaciones o las instrucciones necesarias para la ejecución oportuna de las obras.

-El Director de Obra ordena al Contratista que ponga al descubierto los trabajos o que realice pruebas adicionales a los trabajos y se comprueba posteriormente que los mismos no presentaban defectos.

-El Director de Obra sin justificación desaprueba una subcontratación.

RESPUESTA 126

Ver clausula CGC 44. Eventos compensables en la Sección V. Condiciones Generales del Contrato y Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato.

CONSULTA 127

Según Pliego;(e) El monto mínimo de activos líquidos disponibles y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de un 25% del monto total de la oferta. Nuestra consulta; a efectos de justificar el acceso a líneas de crédito, ¿es admisible presentar certificados de diferentes Instituciones Financieras, y que se considere como crédito disponible la suma de los montos que especifique cada certificado? ¿O debe ser un certificado de una única institución?

RESPUESTA 127

Sí, es admisible presentar certificados de diferentes instituciones financieras, en los cuales se deberá especificar que la línea de crédito disponible se encuentra libre de otros compromisos. Los mismos se sumarán a los efectos de verificar la línea de crédito disponible.

CONSULTA 128

Con respecto a la licitación 01/2019 construcción de Arenas Soriano nos gustaría saber cuál es la fecha límite para adquirir el pliego.

RESPUESTA 128

El pliego se podrá adquirir mientras se encuentre vigente el plazo de publicación de la licitación. Recordamos que el plazo de publicación vence el día y hora de fecha de presentación de las propuestas. Sugerimos adquirirlo un tiempo antes de la mencionada fecha.

CONSULTA 129

Entendemos que el cuadro pegado a continuación que figura en el Formulario de Oferta, se debe completar con el rubrado (Sección VIII) adaptándolo a las columnas que se solicitan en el mismo. ¿Es *correcto*?

Rubro	Denominación	Unidad	Metraje	Precio Unitario	Precio Total	Leyes Sociales Unitarias

En este formulario se deberá considerar la Lista de Cantidades y Actividades, por lo que deberán coincidir con esta las columnas de rubro, denominación, unidad y metraje.

RESPUESTA 129

Correcto.

CONSULTA 130

Solicitamos aclarar otra vía de compra del pliego, tal como transferencia Bancaria, o compra en oficina en Montevideo.

RESPUESTA 130

El Pliego se puede adquirir en la Intendencia de Soriano, sección Tesorería o en sede del Congreso Nacional de Intendentes en la ciudad de Montevideo (Palacio Municipal segundo piso).

CONSULTA 131

Carpintería de madera: rubro 14.02

Dice C02-Puerta acceso gimnasio desde L42a, debería decir C02-puerta acceso gimnasio desde L14 deportistas?

RESPUESTA 131

Remitirse a la planilla C02 (entre L012 circulación y L014 estar deportistas).

CONSULTA 132

Carpintería de madera: rubro 14.03

Dice puerta doble acceso gimnasio desde L14 deportistas, debiera decir C03 puerta acceso gimnasio desde L42a?

RESPUESTA 132

Remitirse a ubicación indicada en planilla C03.